

GÉNERO Y ORDEN SOCIAL: DIFICULTADES
PARA IMPLEMENTAR RELACIONES DE GÉNERO
IGUALITARIAS EN LA VIDA COTIDIANA

Loreto Rebolledo González y Ximena Valdés Subercaseaux

LORETO REBOLLEDO GONZÁLEZ

Antropóloga y periodista, doctora en Historia de América por la Universidad de Barcelona. Es Profesora Titular del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y docente e investigadora en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales. Sus líneas de investigación se inscriben dentro de los estudios de género con énfasis en las transformaciones en identidades y relaciones de género y en temáticas de memoria y exilio.

XIMENA VALDÉS SUBERCASEAUX

Estudió Historia y Geografía, y Arqueología en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile e ingresó a la Carrera de Geógrafos, de la cual fue expulsada junto a otros estudiantes y profesores el año 1974. Finalizó la Licencia, Maestría y Diploma de Estudios DEA en la Universidad de Paris VII, Francia. Realizó en la Universidad de Santiago/IDEA el Doctorado de Estudios Americanos en la mención Historia Económica y Social. Es docente en la Escuela de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo y está a cargo del programa de magíster de esa escuela. Forma parte del CEDEM, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, desde 1990. Ha sido responsable de nueve proyectos Fondecyt entre 1994 y el presente en el medio rural y urbano, relacionados con estudios sobre trabajo, familia y géneros.

GÉNERO Y ORDEN SOCIAL: DIFICULTADES PARA IMPLEMENTAR RELACIONES DE GÉNERO IGUALITARIAS EN LA VIDA COTIDIANA

En los últimos meses, a partir de los paros y tomas en universidades encabezados por jóvenes feministas, así como la aparición en la prensa de denuncias de acoso sexual a prestigiados directores de televisión y cine, se ha forzado una conversación pública sobre las relaciones sociales de género desplegadas en la vida cotidiana, muchas veces marcadas por la violencia física, sexual o simbólica. Pese a la incomodidad que provoca esta rebelión contra las conductas patriarcales en algunos sectores de nuestra sociedad, especialmente masculinos, no ha sido posible eludir la realidad de hechos que se reiteran en distintos espacios sociales e institucionales.

Este proceso, que no es exclusivo de Chile ni de los últimos meses, ha cruzado países y continentes. Los pañuelos verdes usados por mujeres en Argentina y Chile reivindicando el derecho a tomar decisiones respecto a sus cuerpos con la exigencia de aborto legal, así como las campañas y movilizaciones callejeras contra el feminicidio reunidas bajo la frase “Ni una menos” que partieron en Argentina y rápidamente se replicaron en otros países, y las denuncias en Estados Unidos contra conocidos personajes del cine hechas por diversas actrices develaron los estrechos vínculos entre las desigualdades de género y el poder. Estas movilizaciones feministas que han denunciado y puesto en público los diversos tipos de violencias y abusos que sufren las mujeres han cuestionado el poder y dominación masculina sobre los cuerpos y las vidas de estas.

La explosión de denuncias públicas y su eco mediático podrían hacer pensar que se ha producido un cambio importante en el orden social de género y que conductas y modos tradicionales de relacionarse entre hombres y mujeres se han modificado —o están a punto de hacerlo—, erradicando las prácticas abusivas, el sexismo y el machismo cotidiano. Sin embargo, las relaciones desiguales, que han estado presentes históricamente en los vínculos entre hombres y mujeres y que conllevan una carga de desilusiones, frustraciones y resentimientos, se han normalizado de tal modo que parecen ser inherentes al mundo de los afectos en la pareja y la familia, a las interacciones en el trabajo, en la escuela, la calle y en todos aquellos espacios donde cotidianamente se interrelacionan hombres y mujeres.

Si entendemos, siguiendo a Joan Scott, que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos y una forma primaria de las relaciones de poder donde se imbrican símbolos, conceptos normativos que

jerarquizan esos símbolos, oponiéndolos entre masculino/femenino, instituciones sociales, políticas y económicas, y la producción de subjetividades (Scott, 2008), no es difícil ver cómo el género y el orden social son parte del mismo engranaje donde convergen prácticas que regulan el funcionamiento de los sujetos femeninos y masculinos y, simultáneamente, los habilitan para operar en ellas.

En las relaciones cotidianas es donde ese orden social se despliega día a día de un modo rutinario¹, elaborando sentidos y naturalizando las prácticas, creando y reproduciendo hábitos y costumbres a las cuales nos habituamos y replicamos de manera automática, lo que reduce la incertidumbre y simultáneamente nos genera seguridad.

En la medida en que la vida cotidiana se reproduce día a día con una circularidad que parece no admitir cambios, cuando se realizan cuestionamientos a conductas a las que estamos habituados, las certezas tienden a derrumbarse y el terreno se torna amenazante. Es lo que ha ocurrido en los últimos años, cuando determinadas prácticas sexistas y conductas violentas hacia las mujeres en espacios laborales, en las aulas de clases o en las calles comenzaron a ser cuestionadas a partir de denuncias de acoso y abuso sexual, al igual que las conductas machistas de profesores y estudiantes, jefes y compañeros de trabajo que menoscaban la dignidad de las mujeres, constituyendo parte de las violencias de género recurrentes pero invisibilizadas -esas “pequeñas humillaciones diarias”- que horadan la autoestima de quienes las sufren y que buscan mantener la dominación masculina de manera consciente o inconsciente.

Las interpelaciones públicas al orden normalizado de género crean distintos tipos de respuestas que dan cuenta de resistencias activas y pasivas a los cambios por parte de grupos de hombres que sienten lesionado su poder. Este tipo de respuesta se da en tanto el género opera como dispositivo de producción de subjetividades y actúa constriñendo a los sujetos y sus cuerpos en un entramado de relaciones de poder. Cuando de poder se trata, no es usual que hombres que abusan de este quieran perderlo y ello se hizo violentamente evidente en los últimos meses en la carta firmada por un grupo de estudiantes hombres de la USACH durante la toma feminista, donde amenazaban con violar a las mujeres que participaban en ella, o en el cobarde apuñalamiento a tres mujeres durante la marcha por aborto legal por parte de un comando autodenominado “Movimiento Social Patriota”. También hay mujeres a las que les incomoda el cuestionamiento al orden imperante, aunque sus respuestas son conservadoras pero menos virulentas.

1. Para Giannini, la rutina es el regreso a lo consabido, a lo mismo, y este hecho está ligado a asegurarse la norma y la legalidad de las cosas (Giannini, 1987: 42).

En este artículo nos interesa dar cuenta de algunas de las dificultades existentes que impiden modificar las prácticas y relaciones de género y que se despliegan tanto en el ámbito privado como público -en la casa, en la calle, en la escuela, en el trabajo y en las relaciones sociales en general- y que se manifiestan en desautorizaciones, negación de la palabra, interrupción del discurso femenino, apropiación de sus ideas; el abuso, la represión y opresión de los cuerpos; el desvalor de las tareas y actividades definidas como femeninas; la exclusión y las limitaciones impuestas a los usos de los espacios, cuyo fin último es mantener la dominación sobre las mujeres.

FAMILIA

La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano, plantea Marta Lamas (2000), y ello implica que cualquier cambio en la cultura se produce lentamente y aun cuando las instituciones muestren modificaciones, lo que no implica que estas se transfieran a las relaciones y prácticas sociales en un tiempo corto. Las relaciones de género no son la excepción.

Una de las instituciones que gravita en la construcción de patrones sexuados de comportamiento es la familia (junto a la escuela, las religiones, el Estado, los medios de comunicación de masas). A diferencia de muchas instituciones, la familia es el lugar cotidiano de socialización primaria donde desde la primera infancia se aprende el lugar de hombres y mujeres en los espacios públicos y privados hasta naturalizarlos tras su constante reproducción intergeneracional como ritos de institución (Bourdieu, 1999).

Las transformaciones de la familia en tanto lugar de reproducción de patrones sexuados se han producido en “la larga duración”, así como ha ocurrido con la paternidad y la maternidad. En nuestro país, el cambio de siglo trajo consigo nuevos fenómenos económicos y culturales que interpelaron a la familia tradicional donde las mujeres se ocupaban de lo doméstico y de la reproducción biológica mientras los hombres se dedicaban a la provisión económica del núcleo familiar, con una serie de protecciones sociales que posibilitaron su funcionamiento en base a la división de esferas masculina y femenina.

Este modelo tradicional de familia comenzó a erosionarse con la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado o a actividades de generación de ingresos, con lo cual se modificaron los ejes de la reproducción familiar, interpelando por una parte el papel doméstico de las mujeres y por otro, erosionando la figura del “padre industrial” (proveedor del sustento familiar) en quien reposó la autoridad sobre mujer e hijos. Todo esto hizo que el reparto tradicional de dominios masculinos y femeninos se transformara.

Un conjunto de fenómenos acompañó a este tipo de cambios en la división sexual del trabajo y los atributos asociados a este patrón de familia conyugal; cambios demográficos entre los cuales la caída de los matrimonios, el aumento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, el aumento de las separaciones conyugales y de las convivencias (Valdés et al., 2005) fueron evidenciando importantes modificaciones en la estructura convencional de la familia.

La pregunta para avanzar en el tema de la reproducción cotidiana del orden de género tradicional es si estos cambios condujeron al quiebre de patrones sexuados tal como los que fueron propios de un tipo de familia tradicional que reproducía los hábitos que los padres legaban a sus hijos e hijas.

Pese a las mutaciones en el papel y el lugar del padre en la familia y en las estructuras familiares, nuestra sociedad se inscribe en las tendencias que se dan en el mundo occidental, sigue sus pasos pero muestra formas originales para enfrentar los cambios (Cfr. Goody, 2001; Delameau y Roche, 2000). Que la familia, institución sancionada por el matrimonio, muestre señales de retirada y que las formas familiares se diversifiquen y se hagan cada vez más heterogéneas no significa necesariamente que este proceso haya dado lugar a nuevas formas de vida en común encarnadas en la democratización de la vida privada ni menos aún que signifiquen quiebres en la reproducción de patrones sexuados legados de una generación a otra.

Los mandatos de género tradicionales, donde los hombres son los proveedores y las mujeres las encargadas de las tareas reproductivas y fundamentalmente de las labores maternas que caracterizaron a la “familia industrial”, parecen no haberse modificado en el imaginario de los chilenos de acuerdo a los resultados de la Encuesta Bicentenario del 2015, que mostraba que un 53% de las y los chilenos mayores de edad consideraba que la familia se descuidaba si la mujer trabajaba a jornada completa y un 42% creía que las madres que trabajaban de manera remunerada establecían una relación menos cercana con sus hijos/as.

Ello da cuenta de que pese al incremento de un tipo de familia donde la provisión económica se ha desplazado del padre a la madre, de la existencia de casi la mitad de los hogares matricentrados, de que no todas las uniones son heterosexuales, el imperativo de la “buena madre” perdura y los imaginarios de familia se ven dislocados de estos fenómenos y muy alejados de la familia contemporánea posindustrial de tipo *democrática, relacional e igualitaria* vigente en países occidentales².

2. Sólo un 17% de los encuestados por el PNUD se situó en este imaginario de familia, correspondiendo las respuestas a sectores de alto capital cultural, orientaciones políticas democráticas y alto grado de secularización, mientras la mayoría se inscribió en un imaginario de *familia normativa* (43%) y *abnegada* (26%).

El ingreso femenino al trabajo remunerado, que ha implicado que ellas asuman el rol de co-proveedoras, no se ha traducido en una redistribución de las tareas domésticas, lo cual ha incrementado la jornada de trabajo de las mujeres. Si nos concentramos en el uso del tiempo y en la dedicación de hombres y mujeres a las tareas reproductivas y de cuidado, la investigación realizada por Comunidad Mujer con parejas heterosexuales adultas (entre 24 y 59 años) muestra que las mujeres cargan con el 42% de las horas destinadas como pareja al trabajo remunerado y asumen el 68% de las dedicadas al trabajo no remunerado. En otras palabras, tienen jornadas más cortas en el mercado laboral comparadas con sus parejas (5 y 6,5 horas diarias promedio, respectivamente), pero aunque 9 de cada 10 hombres dedica algún momento del día a labores no remuneradas, ello no alcanza a compensar la mayor carga que las mujeres asumen en el hogar. Ellas invierten el doble de tiempo en la realización de quehaceres domésticos y de cuidados: 6,6 horas diarias, mientras los hombres dedican 3,2, y en lo referido estrictamente al trabajo doméstico, las mujeres aportan con el 70% de las horas destinadas como pareja, dedicándole 4,2 horas en un día tipo versus las 1,8 que aportan los hombres (Comunidad Mujer, 2017).

Las cifras anteriores muestran cómo la creencia de que son las mujeres las responsables de las labores de cuidado de niños/as, ancianos y enfermos sigue vigente y ello se traduce en que aportan casi el 60% del total de horas que este tipo de trabajo demanda; este porcentaje de dedicación femenina se incrementa en el caso de personas que requieren atención permanente hasta llegar casi al doble respecto a sus parejas (77,2% versus 46,3%, respectivamente), y el tiempo que dedican a ello es tres veces mayor que el que destinan los hombres (1,1 y 0,4 horas diarias promedio, respectivamente). Sólo en el caso del cuidado de niños se percibe una mayor participación masculina, lo que va de la mano con los cambios en las concepciones sobre paternidad y en los modos de asumirla³.

La división sexual del trabajo y las responsabilidades diferenciadas de hombres y mujeres respecto a labores domésticas y de cuidados no se modifican a nivel de las familias aun cuando las mujeres han salido del mundo privado. Por tanto, son las creencias y concepciones tradicionales sobre lo que debe ser y hacer una mujer las que siguen gravitando y dificultando un reordenamiento de tareas a nivel familiar, reproduciendo un orden de género en lo cotidiano que resulta discriminatorio y

3. De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Católica sobre la base de la encuesta Casen 2015, en Chile un 2,8 % de los hogares son monoparentales con jefatura masculina y un 18% de estos hogares están constituidos por cinco o más personas (CEEL UC, 2017) y pertenecen al estrato socioeconómico alto. En los últimos 25 años prácticamente se ha duplicado la proporción de hogares que declara tener una mujer como jefa de hogar.

abusivo hacia las mujeres y que de una u otra manera actúa como modelador para hijos e hijas.

Las definiciones de maternidad enraizadas en nuestra cultura y expresadas en la preocupación y responsabilidad de las mujeres por sus hijos, sean estos niños/as pequeños/as o adolescentes, así como las concepciones de amor y de pareja, atan a las mujeres a las obligaciones hacia la familia y el cuidado de los otros – niños/as, enfermos, ancianos-, disminuyendo sus posibilidades de negociación al interior de la familia, lo cual las convierte en agentes activas de la reproducción intergeneracional de un orden de género que las desfavorece y del cual sus parejas masculinas se benefician sin mayores cuestionamientos.

De cualquier manera, es importante consignar que se constatan diferencias según clases sociales. De acuerdo a una investigación⁴ de 2005 sobre familias según grupo socioeconómico, en un tercio de las personas pertenecientes al grupo con alto capital cultural, escolaridad y altos ingresos, las opiniones tendían a ser más “liberales” y en sus discursos se evidenciaba un distanciamiento con la generación anterior en cuanto a los patrones de autoridad masculina y distancia afectiva del padre de sus hijos/as. Diez años después esto es refrendado por los resultados de un estudio del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica, a partir de los datos de la Casen 2015, que muestra el incremento de la responsabilidad masculina respecto a la paternidad⁵. El otro tercio de este grupo social tuvo opiniones francamente conservadoras como la observancia religiosa y el retiro de las madres de su trabajo como profesionales para encargarse de los aspectos ligados a la socialización de hijos e hijas.

En los sectores medios, en cambio, se encontraron tres tipos de opiniones: una abiertamente liberal, otra conservadora y una opinión que preservaba aspectos de la familia tradicional (formas de crianza, por ejemplo) con innovaciones en el plano del trabajo de las mujeres y que además observaba distancia de la generación anterior respecto de la importancia asignada a la comunicación y expresiones afectivas con hijos e hijas y al trabajo de las mujeres. Esto da cuenta de una “tradicción selectiva” que se encarnaba en los patrones de crianza. Así, por ejemplo, mujeres profesionales universitarias que trabajaban largas jornadas en el sistema financiero pero que desconfiaban de las empleadas domésticas a cargo de sus casas e hijos, se llevaban a vivir con ellas a sus madres como agentes “securitarios” en el espacio privado.

En estos casos, la conciliación trabajo/ familia se hace a partir del apoyo materno y no de una negociación de las labores domésticas y de cuidado con la pareja, con lo

4. Véase Ximena Valdés et al. (2005); Castalain Meunier y Palacios (2005).

5. Ver nota 3.

cual no se rompe la división sexual del trabajo en el espacio doméstico. En algunas de las mujeres del estudio se encontraron réplicas de patrones de género heredados de generaciones anteriores en las formas de crianza, las que impedían a sus esposos hacerse cargo del cuidado de los hijos por desconfianza en su capacidad de hacerlo bien, sin darles posibilidades de establecer cambios en la pareja y parentalidad.

En los sectores populares, en cambio, las opiniones tenían rasgos de mayor pragmatismo. Cuando las mujeres no trabajaban fuera de la casa, se mantenían patrones tradicionales, pero cuando ellas tenían trabajo estable, los propios cónyuges se encargaban de suplirlas en las tareas domésticas y de cuidado, velando por la preservación del buen empleo.

LA ESCUELA, EL TRABAJO Y EL “LUGAR DE LAS MUJERES”

Luego de la familia, espacio inicial de socialización de género donde niños y niñas son introducidos en los modelos de comportamiento que se estiman los correctos de acuerdo a su género a partir de la observación de las conductas y actividades cotidianas de sus padres y madres, así como la transmisión de normas explícitas, es el sistema escolar el primer espacio extra familiar donde se pondrán en práctica esos tempranos aprendizajes. Los contenidos transmitidos en clases, los juegos en el patio, las prácticas docentes y las actividades extracurriculares, así como el lenguaje, actuarán reforzando o –rara vez- modificando los patrones de género.

“Como han mostrado diferentes trabajos (Apple, 1989), a través de pautas tales como el elogio o el castigo, las normas para sentarse en el aula o para manipular los materiales, el manejo de las emociones y del cuerpo, se transmiten significados y valores sociales, que desde nuestro punto de vista son constitutivos de las relaciones de género (...) las prácticas escolares, las significaciones y representaciones de género muestran cómo aquéllas se conforman diferenciando un universo de valores prestigiado: el masculino, frente a otro desprestigiado: el femenino. Universos de significados que se encarnan en cuerpos específicos que son diferenciados a partir de atribuciones sexuales dicotómicas –niños/niñas- acumulando poder y prestigio los que pertenecen al “mundo masculino” y el “derecho” a someter a lo que es representado como “lo otro”: el “mundo femenino” (Gregorio Gil, 2006: 16). Estas acciones, muchas de ellas llevadas a cabo por sus compañeros varones y otras veces por los mismos docentes, constituyen formas de violencia cotidiana normalizada, que poco a poco van menoscabando la autoestima de las niñas.

En el sistema escolar se ponen en práctica una serie de conductas que desvalorizan a las niñas, siendo las más evidentes las relacionadas con las formas explícitas de discriminación expresadas en la negación de la palabra o la desvalorización de su palabra, lo que las hace inhibirse de hablar, y si el lenguaje es poder, el poder se les

va haciendo ajeno (Ibid). Otra forma explícita de “poner en su lugar” a las niñas es a través de conductas violentas como empujones o tirones de pelo por parte de sus compañeros de curso cuando ellas no se comportan de la manera que ellos esperan que lo hagan, o cuando tienen la osadía de incursionar y ocupar espacios que ellos consideran que les pertenecen.

A estas prácticas explícitas se suma lo que se ha denominado el “currículum oculto”, es decir, el conjunto de expectativas oficiosas o de mensajes implícitos, pero esperados, que forman colectivamente un currículum de valores. Se trata de los valores esperados diferencialmente para “niños” o “niñas” y las construcciones culturales que sostienen la diferenciación sexual y que organizan las prácticas escolares. El currículum oculto puede manifestarse tanto en la realización de actividades que parecen intrascendentes, como el aseo y decoración de la sala de clases, que suele ser tarea de niñas, o la diferenciación en las actividades deportivas y juegos entre niños y niñas.

El currículum oculto reproduce los paradigmas dicotómicos de género desde los que nuestra cultura ha definido cómo deben ser hombres y mujeres, en qué espacios se deben mover unos y otras y encargándose de qué tareas. A las niñas las normas sociales predominantes las orientan hacia el cuidado de las personas, a la maternidad, al trabajo doméstico y al cuidado estético de su cuerpo. Por su parte, de los niños se espera que sean curiosos, decididos e incluso arriesgados en su actuar. Estos mandatos de género, reforzados en la escuela y por los medios de comunicación, así como las expectativas de comportamiento de los padres y madres, van condicionando y modelando los modos de pensar y actuar de unos y otras desde la infancia temprana.

En relación a las capacidades de niños y niñas respecto a los contenidos que entrega la escuela, a través de las prácticas docentes se tienden a replicar estereotipos tales como la mayor dificultad de las niñas para las matemáticas y sus ventajas en la comunicación, a la inversa de los niños⁶. Ello tiene consecuencias que van más allá de lo que ocurre en el sistema escolar, ya que en el momento de elegir carreras o estudios técnicos, la tendencia es que se siga el mismo guion y que este se mantenga relativamente inalterable en el tiempo.

Así, por ejemplo, en 1957, las primeras opciones femeninas al momento de ingresar a la universidad estaban vinculadas a la educación, ciencias sociales y salud,

6. Esto tiene consecuencias evidentes, como muestran los resultados de las pruebas de matemáticas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), donde las niñas muestran peor rendimiento que los varones, aunque les va bien en lenguaje y comunicación. Las pruebas PISA que se aplican a estudiantes de 15 años en los países de la OCDE y asociados, muestran que en lectura las mujeres aventajan a los varones.

todos ellos ámbitos que forman profesionales dedicados al cuidado y la enseñanza. Después de varias décadas y pese a un incremento notable en la matrícula femenina en el sistema de educación superior, esta situación no ha variado. En el periodo 1980-2002, las estadísticas daban cuenta de que a nivel de matrícula universitaria las preferencias femeninas se concentraban en tres áreas fundamentales: educación, humanidades y salud, y aunque se encuentran algunos vaivenes según periodos, tienden a mantenerse en el tiempo. Así lo indican datos del 2014, cuando las estadísticas del Sistema de Información de Educación Superior (SIES), a nivel universitario, mostraban que ese año los hombres eran amplia mayoría en las carreras tecnológicas (76%) y las mujeres en salud (73%), educación (66%) y ciencias sociales (64%), lo cual evidencia la dificultad para romper los patrones de género presentes en la cultura en la que nos desenvolvemos.

De manera inconsciente y casi imperceptible, desde los primeros años de vida se van trazando las sendas por las cuales niños y niñas transitarán siendo adultos, lo que hace difícil salirse del guion establecido. Y como han señalado algunas autoras, aunque actualmente en diversos círculos sociales se estimule a las niñas para que estudien y se preparen profesionalmente, eso no las libera de seguir siendo educadas para ser madres y responsables del cuidado de los otros, del bienestar familiar, del funcionamiento del hogar. Y ello tiene consecuencias importantes en la incorporación o no de las mujeres al trabajo remunerado. En el mercado laboral, los prejuicios y estereotipos de género operan haciendo que el peso de lo materno-reproductivo funcione como un factor invisible, pero muy presente, en el modo en que las mujeres son percibidas y tratadas como trabajadoras, condicionando de ese modo sus alternativas de inserción y movilidad laboral, acceso a cargos, sueldos, etc.

De acuerdo a la información arrojada por la Encuesta de Empleo del INE, la tasa de participación femenina nacional en el mercado de trabajo durante el año 2017 alcanzó un 48,5%, a diferencia de los hombres, cuya tasa de participación llegó a 71,2%. La cantidad de mujeres inactivas o fuera de la fuerza de trabajo durante 2017 sumó 3.881.508 a nivel nacional. Lo preocupante es que 4 de cada 10 mujeres que estaban fuera de la fuerza de trabajo a nivel nacional manifestaron estar en esta situación por razones familiares permanentes (INE, 2017).

Aquellas que trabajan remuneradamente y que salen del espacio doméstico asumiendo el rol de proveedoras o co-proveedoras de sus hogares, en el lugar de trabajo deberán enfrentar nuevamente las discriminaciones y prejuicios construidos culturalmente respecto a las mujeres, los cuales se materializan en la dificultad en ascender a cargos de poder, ya que se supone que deben dividir su tiempo entre el trabajo y la familia y por tanto tienen menos disponibilidad horaria que los hombres para actividades y reuniones fuera de las horas de trabajo. Así, a la segregación horizontal que las concentra en áreas feminizadas del mercado de trabajo se suma la

segregación vertical que ubica a las mujeres en la base de la pirámide, especialmente en aquellos ámbitos donde se juega el poder: cargos gubernamentales, rectorías universitarias, Corte Suprema de Justicia, entre otros. Como si estas trabas no fueran suficientes en la vida laboral femenina, a ellas se suma la brecha salarial con los hombres. La Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2010-2016 revela que en 2016 las mujeres ocupadas percibieron un ingreso medio mensual 31,7% menor que el de los hombres y un ingreso mediano mensual 25,0% más bajo que ellos. En el ingreso por hora, para el caso de personas ocupadas como asalariadas, la brecha fue de -10,7% en desmedro de las mujeres (INE, 2017).

El vínculo entre el trabajo y la ideología del género que acompaña el ingreso de las mujeres al mercado laboral explica la desvalorización del trabajo asalariado de las mujeres y de este modo confirma lo que hace casi 70 años planteaba Simone de Beauvoir sobre la construcción de la mujer como el segundo sexo, inferior al hombre y dependiente de este, entendiéndola como el resultado del accionar convergente de las instituciones, la educación, las formas de socialización, la asignación de roles en lo productivo y en lo social, cuya base descansaba en su situación biológica como reproductora. El mismo argumento es sostenido por Sherry Ortner (1979), para quien la explicación del estatus inferior de las mujeres era el resultado de su supuesta cercanía a la naturaleza dada por el cuerpo, las funciones femeninas y los roles sociales, todo lo que las distanciaba de la cultura (masculina).

Además, en las jornadas laborales cotidianas, las mujeres deberán responder a las expectativas culturales sobre una mujer que trabaja en cuanto a vestimenta, lenguaje y modos de comportamiento, aunque ello no las libere de ser eventuales víctimas de acoso sexual o laboral por parte de sus compañeros y jefes masculinos o de prácticas machistas o chistes y bromas de carácter sexista que al igual como sucedía en el espacio escolar, lo que buscan es poner a las mujeres “en su lugar” en tanto objetos de deseo masculino, mostrándolas como inferiores e irracionales.

Algo similar ocurre en los espacios públicos, especialmente en la calle y transporte público, donde a través de miradas intrusivas, piropos groseros o tocaciones en sus cuerpos, de manera velada se les está diciendo a las mujeres que el espacio público no les pertenece y por tanto corren riesgos si asumen circular de manera libre por él.

COMENTARIOS AL CIERRE

En los últimos meses, el movimiento feminista ha proporcionado amplia evidencia de que las desigualdades entre hombres y mujeres en nuestra sociedad van mucho más allá de un trato desigual y discriminatorio. Ha puesto en el debate la existencia de una larga historia de violencias de alta y baja intensidad, cuyas expresiones van

desde ataques físicos hasta agresiones verbales, pasando por actitudes inaceptables en la calle, la escuela o el trabajo.

Si bien en los medios de comunicación se han visibilizado y rechazado las formas que asume la violencia física más extrema hacia las mujeres, también se han tratado con desdén las tomas y las marchas feministas, dándole tribuna a hombres que cuando no se burlan, pontifican, dan clases sobre feminismos o condenan las transgresiones de las jóvenes que marcharon con el torso desnudo reivindicando su derecho a tomar decisiones sobre sus cuerpos, afirmando su propiedad sobre estos y no como objeto de deseo masculino. En su accionar, los medios actúan como un dispositivo de control de las normas de género.

La invisibilización social de las “otras” violencias, esas cotidianas que se reiteran una y otra vez en los espacios públicos y privados, que se explican por las creencias, normas y dispositivos de control con que operan las instituciones –familia, escuela, trabajo-, colaboran a su reproducción y con ello perpetúan un orden de género donde los hombres detentan mayor poder y privilegios que las mujeres.

Así, por ejemplo, a nivel familiar aún hoy en día es difícil encontrar a hombres -incluso entre los más jóvenes y con mayores niveles de educación- que estén dispuestos a llevar una carga igualitaria dentro de sus propios hogares. La educación sigue siendo sexista, como han denunciado las estudiantes en sus movilizaciones.

En suma, se hace visible una sociedad que se adapta a los cambios de manera práctica -podría decirse pragmática- sin que ello sea el resultado de cambios culturales significativos. Se preservan importantes bolsones de conservadurismo no sólo en las clases populares más distantes de las consecuencias acarreadas por la modernización sino en sectores de alto capital económico y cultural⁷. A la hora de conocer las consecuencias de los procesos de modernización, estos rasgos culturales fueron interpretados como “un liberalismo práctico y un conservadurismo fracturado”, lo que a la luz de los resultados de una investigación sobre familia, parentalidad y sujeto hemos interpretado, recurriendo a Raymond Williams, como un proceso de “tradicción selectiva” que daba cuenta de cambios en que ciertos aspectos se conservaban sin interpelar al modelo tradicional de familia mientras otros se modificaban, como por ejemplo, el derecho de las mujeres a trabajar y a gozar de su propia autonomía económica, cambios en las concepciones acerca de la infancia y la parentalidad, entre otros.

7. Therborn, Goran. “Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI” en Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, CEPAL/UNFPA, Santiago 2004, pp.21-42.

REFERENCIAS

- Bourdieu, Pierre (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- Comunidad Mujer (2017). *Mujer y trabajo: Uso del tiempo y la urgencia por compartir las tareas domésticas y de cuidado*, serie N° 38, marzo 2017 (en línea).
- Delameau, Jean y Roche, Daniel (2000). *Histoires de Peres et de la Paternité*, Larousse, Paris.
- Giannini, Humberto (1999). *La reflexión cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Goody, Jack (20011). *La familia europea*, Crítica, Barcelona.
- Gregorio Gil, Carmen (2006). *Violencia de género y cotidianidad escolar*, Estudios 23, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla (en línea).
- INE, *Encuesta Nacional Empleo*, 2017.
- Ortner, Sherry (1972). *¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?*, en *Antropología y feminismo* (eds. Olivia Harris e Kate Young). Barcelona: Anagrama, pp. 109-131.
- Palacios, Margarita (2011). *Liberalismo y conservadurismo en Chile. Análisis sobre las opiniones y actitudes de las mujeres chilenas al fin del siglo XX*. Grupo de Iniciativa Mujeres GIM, Santiago.
- PNUD, *Desarrollo Humano en Chile* (2012). *Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago.
- Rebolledo, Loreto (2018). Conferencia en II Seminario Internacional de Educación Superior y Género, Universidad Técnica de Ambato.
- Roudinesco, Elisabeth (2002). *La familia en desorden*. FCE, Buenos Aires.
- Valdés, Ximena et al. (2005). "¿Modelos familiares emergentes o fractura del modelo tradicional?" En Ximena Valdés, et. al., *Puertas adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea*. LOM, Santiago.